

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**3238** *Anuncio de la Notaría de Doña Teresa Aparicio Colomer sobre venta extrajudicial ejecución hipotecaria.*

Yo, Teresa Aparicio Colomer, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con residencia en Chiva, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en 46370-Chiva (Valencia), Avenida San Juan Bautista, 15-bajo, se lleva a cabo la venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Elemento Dos de orden de la propiedad horizontal:

Local Comercial en planta baja, con acceso principal desde la calle de situación de la fachada principal, calle Dr. Nácher, existiendo además acceso por la calle Miguel Ángel Blanco donde recae la fachada posterior del edificio, carece de distribución alguna y existen dos niveles, se destina a usos comerciales u otros usos, con una superficie construida aproximada de 205'77 metros cuadrados y útil de 190'91 metros cuadrados. Linda: frente, mirando desde la calle de la fachada principal, la calle Dr. Nácher, rampa de acceso al sótano del edificio, rellano de escalera y armarios de contadores; derecha entrando mirando desde la calle Dr. Nácher, parcela número 46 de la Urbanización de La Murta; izquierda, zaguán, ascensor, rellano de escalera comunitaria y parcela número 43 a) de La Murta; y fondo, la calle Miguel Ángel Blanco.

Se le asigna a efectos de beneficios y cargas y participación en los elementos comunes en relación con el inmueble una cuota de participación del 22'00 por ciento.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Chiva-Dos, al tomo 1298, libro 421, folio 217 de Chiva, finca número 33.077, inscripción 2.<sup>a</sup>.

Forma parte del edificio situado en Chiva, Avenida del Maestro García Navarro, número diez, antes Doctor Nácher, 90.

Valor de Tasación a efectos de subasta: Quinientos cuarenta y dos mil ochenta y tres euros y setenta y cinco céntimos (542.083,75).

La subasta objeto de las actuaciones en curso se llevará a efecto en los términos que se reseñan a continuación:

Tendrá lugar en mi Notaría la 1.<sup>a</sup> subasta de la finca el día 5 de Marzo de 2013, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el indicado con anterioridad; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta el día 8 de Abril de 2.013, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y en los mismos casos la 3.<sup>a</sup> subasta el día 7 de Mayo de 2.013, a las 10:00 horas, sin sujeción a tipo, y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 14 de Mayo de 2013, a las 10:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la

hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores, a excepción del acreedor, deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario o justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto que será indicado en la propia notaría.

Chiva, 17 de enero de 2013.- El Notario.

**ID: A130002957-1**